

1848

Quito, 03 de Febrero del 2016

Señor

Alexis Andrés Tene Sotomayor.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ECUABRASUK CONNECTION CIA. LTDA., en sesión realizada el día 02 de febrero del 2016, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la indicada Compañía para el periodo estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad en el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la compañía, presidir la Junta General de Socios y demás atribuciones que le serán conferidas por la Junta.

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción, a efectos de lo cual le informo que la compañía ECUABRASUK CONNECTION CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 21 de julio del 2008, ante la Notaria Vigésima Cuarta Suplente del Cantón Quito, Dra. Lorena Prado Marcial y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de septiembre del 2008.

Atentamente,


MARÍA ENID SOTOMAYOR GUTIERREZ
C.C. 110199008-1
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ECUABRASUK CONNECTION CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento presente.-Quito, 03 de Febrero del 2016.


ALEXIS ANDRES TENE SOTOMAYOR
C.C. 171426382-7
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Exp. ~~161043~~
161043



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1818
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA ECUABRASUK CONNECTION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TENE SOTOMAYOR ALEXIS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1714263827
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 3420 DEL: 23/09/2008.- NOT:24 DEL: 21/07/2008 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL